

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se anuncia la licitación, del contrato que se cita. (PD. 64/2016).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior.
 - c) Número de expediente Giro:
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Peritaciones Judiciales en los procedimientos instruidos por los Órganos Judiciales de la provincia de Jaén.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Jaén y su provincia.
 - d) Plazo de ejecución: 45 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Mediante la valoración de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: Quinientos cuarenta mil doscientos cuarenta y cinco euros con cincuenta céntimos de euro (540.245,50) euros, IVA incluido. Habida cuenta de la fecha de inicio del presente contrato es preciso tramitar el expediente de contratación de manera anticipada en los términos recogidos en el artículo 40.bis) del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y el artículo 110.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Como consecuencia de ello el gasto proyectado quedará condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto que ha de aprobar el Parlamento para el ejercicio 2016.
5. Garantía provisional.

No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno en Jaén.
 - b) Domicilio: Plaza de las Batallas, núm. 1, Entrada por Paseo de la Estación, 21 (Sección de Contratación).
 - c) Localidad y Código Postal: Jaén-23071.
 - d) Teléfono: 953 961 006.
 - e) Telefax: 953 335 039.
 - f) Webs: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: Página web de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No necesaria.
 - b) Otros requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo quinto día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación del presenta anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Delegación del Gobierno en Jaén. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en la Cláusula 9.1 del vigente Pliego de Cláusulas Administrativas.

2.º Domicilio: Plaza de las Batallas, núm. 1, entrada por Paseo de la Estación, 21.

3.º Localidad y código postal: Jaén-23007.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno en Jaén.

b) Lugar: Sala de Juntas.

c) Domicilio: Plaza de las Batallas, núm. 1.

d) Localidad: Jaén.

e) Fecha: La Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas el sexto día hábil una vez finalizado el plazo indicado en el apartado 8.a). (Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil). Si fuera necesario cambiar la fecha, se comunicará a través de la plataforma de contratación.

f) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; si éste fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil. Si fuera necesario cambiar la fecha, se comunicará a través de la plataforma de contratación.

b) El resultado se publicará en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratación>), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios en diarios oficiales: Serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 15 de enero de 2016.- La Delegada del Gobierno, Ana María Cobo Carmona.